

ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 21 horas con 30 minutos del día 3 del mes Abril del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Col. Nueva Luz la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 26 Marzo. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Ribiccia Alejandra Díaz Andrade en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden.

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

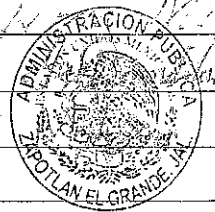
Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 54 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

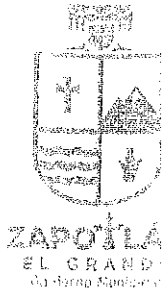
Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE		
SECRETARIO	<u>Manuel Cortes</u>	
TESORERO	<u>Celia Martínez Murillo</u>	
COMISIONADO DE LO SOCIAL	<u>Eduardo Cucha Zambora</u>	
COMISIONADO DE SEGURIDAD	<u>Gloria Bagey Tabo</u>	<u>Gloria Bagey Tabo</u>
SUPLENTE DE PRESIDENTE	<u>capitán Guadalupe Díaz</u>	
SUPLENTE DE SECRETARIO	<u>Leonel Martínez</u>	
SUPLENTE DE TESORERO	<u>Marcos Domitilo Cordero Martínez</u>	
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	<u>Belen L. Martínez</u>	
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Presidencia
Zapotlán el Grande

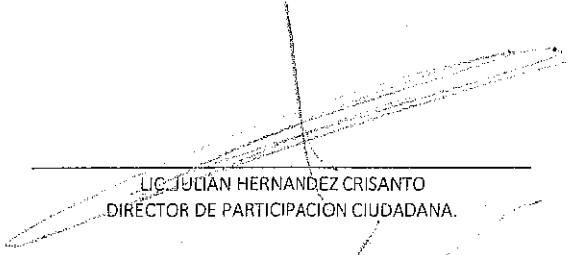


El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 21 horas con 30 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 3 días del mes Abril del año 20 19.
Damos fe.....


LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.




COORDINADOR DE ZONA.

**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 19 horas 30 minutos del día 03 del mes Abril del año 2019, personal asistió a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General And Carpintero la cual se organizó mediante convocatoria pública el 26 Marzo. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por parte se cuenta con la presencia del coordinador de Patricia Algoria Diaz Andrade en representación de la Dirección de Participación estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validación del quórum legal.
- 3.-Elección de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 9 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

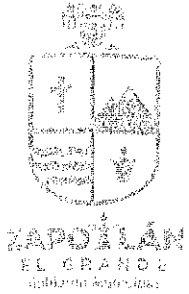
Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se electo democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Amatino Rafael R	[Firma]
SECRETARIO	MARIN CONCEPCION	MARIN CONCEPCION
TESORERO	Ma. Guillermina M	Ma. Guillermina M
COMISIONADO DE LO SOCIAL	faustino lozano Munela	[Firma]
COMISIONADO DE SEGURIDAD		[Firma]
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Rodolfo Hdez	[Firma]
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presidencia
Zapotlán el Grande

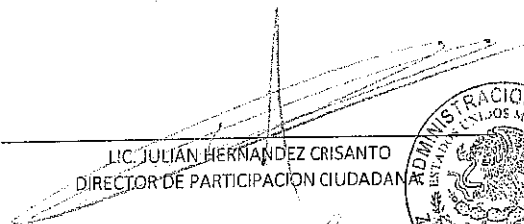


El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.


No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 21 horas con 00 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

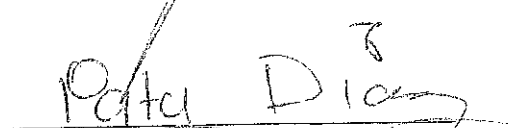
Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 05 días del mes Abril del año 2019
Damos fe.....

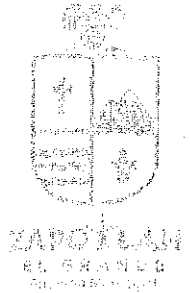

LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA




LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**


COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20 horas con 30 minutos del día 13 del mes Mayo del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Jerrilli, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 5 de Mayo. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Patricia Alejandra Diaz Acosta en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 31 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

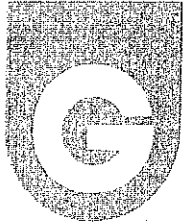
Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:



CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	<i>Francisco Hernández</i>	<i>[Firma]</i>
SECRETARIO	<i>Martha Alejandra</i>	<i>[Firma]</i>
TESORERO	<i>María Guadalupe</i>	<i>[Firma]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	<i>Julia Elena</i>	<i>[Firma]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	<i>Lucila</i>	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE	<i>[Nombre]</i>	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE DE SECRETARIO	<i>Escobedo</i>	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE DE TESORERO	<i>[Nombre]</i>	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	<i>[Nombre]</i>	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	<i>[Nombre]</i>	<i>[Firma]</i>

sean VIERTE DE 9

Presidencia
Zapotlán el Grande



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 21 horas con 30 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 13 días del mes Mayo del año 20 19 Damos fe.....

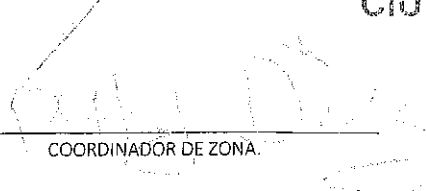
()

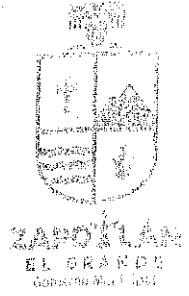

LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.




LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD

**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**


COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20: horas con 30 minutos del día 12 del mes Abril del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Col. Compositores la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 5 de Abril. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Patricia Alejandra Diaz Andrade en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validación del quórum legal.
- 3.-Elección de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 34 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Miguel Ángel Zapata Palacios	<i>[Firma]</i>
SECRETARIO	Gerardo R. Bernabe Asato	<i>[Firma]</i>
TESORERO	Benjamín García Espinoza	<i>[Firma]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Clavella Medina Briceño	<i>[Firma]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Jose Luis Garcia	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE	GERARDO LOZBUELO	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE DE SECRETARIO	ROBERTO SANCHEZ C.	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE DE TESORERO	Elvira Gonzalez R.	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Georgino Rodriguez Garcia	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	ADRIAN VARGAS	<i>[Firma]</i>



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presidencia
Zapotlán el Grande




El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 22 horas con 00 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

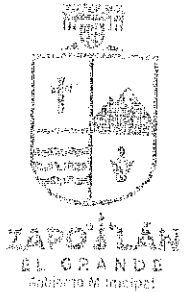
Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 12 días del mes Abril del año 2019
Damos fe.....


LIC. JULIAN HERNÁNDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.


LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD




PARTICIPACIÓN
COORDINADOR DE ZONA. CIUDADANA



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 22 horas con 00 minutos del día 14 del mes Noviembre del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea en Barco Apolo en Barco Apolo la cual se organizo mediante convocatoria publicada en Barco Apolo. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Katrina Alejandra Diaz Aranda en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

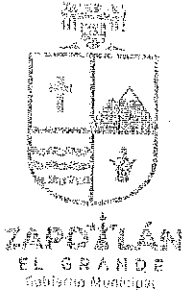
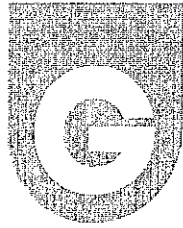
Total 10 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Teodoro Hernández	[Firma]
SECRETARIO	Erma Jimenez Escobar	[Firma]
TESORERO	Edgar Alonso Aguilar	[Firma]
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Primita Cruz Lopez	[Firma]
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Sabado Alcega Alcega	[Firma]
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	Salvador Hernández	[Firma]

Presidencia
Zapotlán el Grande

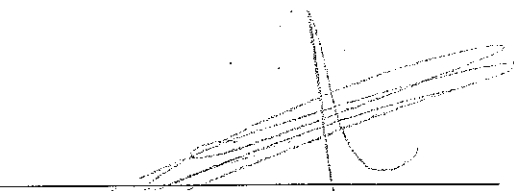


El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

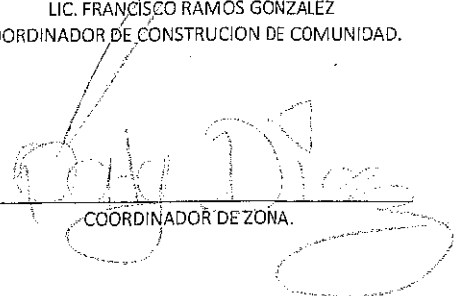
No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 23 horas con 30 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

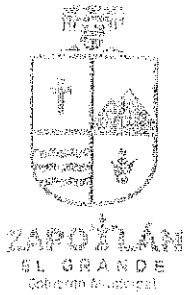
Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 19 días del mes Mayo del año 2019. Damos fe.....


LIC. JULIÁN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.


LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.


COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 19 horas con 00 minutos del día 21 del mes Julio del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Col. Rancho Quemado, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el . En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Prilicio Alejandro Diaz Andrade en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 27 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

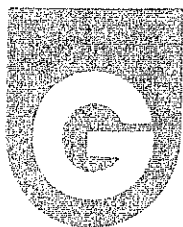
Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Daniel Humberto Perez Paz	<i>[Signature]</i>
SECRETARIO	María García Contreras	<i>[Signature]</i>
TESORERO	DANIEL LOPEZ CHAVEZ	<i>[Signature]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Roberto Preciado Barrera	<i>[Signature]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Israel Oscar Preciado	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO	María Gloria García Contreras	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presidencia
Zapotlán el Grande



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 20 horas con 30 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

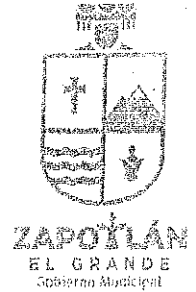
Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 21 días del mes Junio del año 2019.
Damos fe.....


LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.



LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA


COORDINADOR DE ZONA



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 19 horas con 00 minutos del día del mes del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Valle de Zapotlán, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el . En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Patricia Alejandra Diaz Andrade en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 18 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

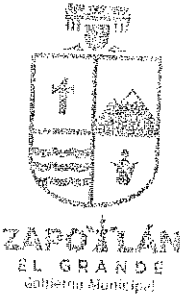
Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	<i>Antonio...</i>	<i>[Firma]</i>
SECRETARIO	<i>Andel...</i>	<i>[Firma]</i>
TESORERO	<i>José...</i>	<i>[Firma]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	<i>Luis...</i>	<i>[Firma]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	<i>Fidel...</i>	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Presidencia
Zapotlán el Grande

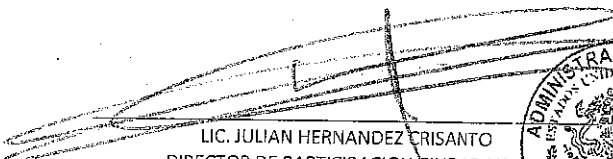


El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 20 horas con 30 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

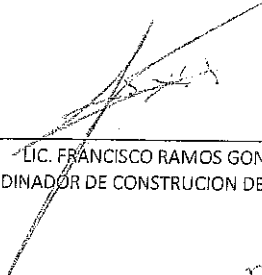
Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 22 días del mes Mayo del año 20 19 Damos fe.....

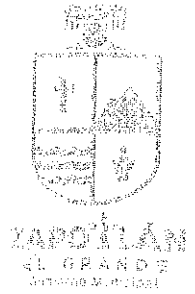
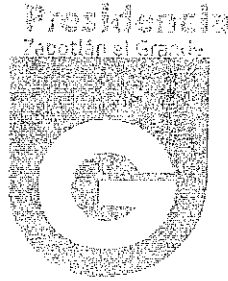

LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**


LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.


COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20 horas con 15 minutos del día 24 del mes Febrero del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Col. Esquivelas la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 19 Febrero. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Patricia Alejandra Daz Andrade en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 30 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	<u>Neptali Baltazar Priore</u>	<u>Neptali Baltazar p.</u>
SECRETARIO	<u>Elda Arelí Baltazar Priore</u>	<u>[Firma]</u>
TESORERO	<u>Jabacka Montañez Salcedo</u>	<u>[Firma]</u>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	<u>Esther Bahámoreira Salcedo</u>	<u>[Firma]</u>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	<u>Nezumi Gomez M.</u>	<u>[Firma]</u>
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		



Presidencia
Zapotlán el Grande



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 21 horas con 30 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 24 días del mes febrero del año 20 19 Damos fe.....

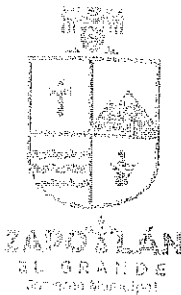
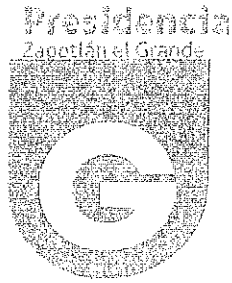
LIC. JULIAN HERNÁNDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.

LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

COORDINADOR DE ZONA.



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 17 horas con 15 minutos del día 8 del mes Febrero del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Gonzalez Ortega, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el _____. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Patricia Alejandra Diaz Andrade en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del quórum legal.
- 3.-Elección de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 17 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

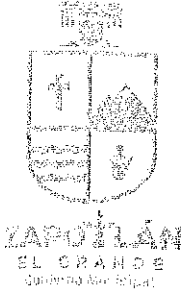
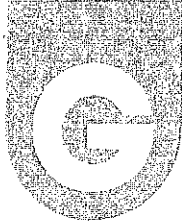
Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Sergio Adrian Moran	Sergio Am
SECRETARIO	Yoate Yamin Cuatz	Yoate Cuetz
TESORERO	Mra. Josefina Ramirez	Josefina Ramirez
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Josefina Ramirez	Josefina Ramirez
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Josefina Marcial Pardo	Josefina Marcial Pardo
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Antonio Zuniga Garza	Antonio Zuniga
SUPLENTE DE SECRETARIO	Florantina Flores	Florantina Flores P.
SUPLENTE DE TESORERO	Ma. del Sagrario Bonifacio	Ma. del Sagrario Bonifacio
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Salvador Chavez	Salvador Chavez
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	Rosa Marcia Pardo	Rosa M.P.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presidencia
Zapotlán el Grande



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representan a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 18 horas con 15 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 0 días del mes febrero del año 20 19 Damos fe.....

LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.

LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

Paty Diaz
COORDINADOR DE ZONA.



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**